

La huelga del Arte textil

A pesar de que se tocaron, por parte de las autoridades locales, todos los resortes a fin de que no estallara la huelga, en el martes último la iniciaron los obreros de la fábrica llamada «La Font» que, como saben nuestros lectores, es la más importante de esta villa, secundándoles seguidamente los de las demás fábricas, incluso las de aserrar maderas, que empezaron a holgar el jueves por la tarde.

El paro se efectuó por solidaridad con sus compañeros de Barcelona, conviniendo que el jueves volverían todos al trabajo, pero en la reunión que tuvieron los huelguistas el miércoles, en el local de la Cooperativa, acordaron, en medio de gran entusiasmo, no volver al trabajo hasta que se resolviera el actual conflicto social.

Antes de que estallara el conflicto, vino una comisión de huelga, compuesta de 3 individuos, que llegó el lunes, siendo conducidos al Ayuntamiento, donde notificaron al teniente de la Guardia Civil, señor Vidal, el propósito de celebrar un mitin para invitar a sus compañeros de ésta a que secundaran la huelga, pero no se les dió permiso y fueron acompañados a la estación por el jefe de policía señor Castellet.

Las hojas impresas, firmadas por la «Confederación regional de trabajadores de Cataluña», que se remitieron desde Barcelona, no circularon por orden gubernativa.

Por ahora todo va tranquilo y dada la sensatez de nuestros obreros, es de esperar no ocurrirá nada lamentable ni se alterará el orden público, pues exceptuando la última huelga de ferroviarios, jamás se había visto un movimiento tan pacífico y ordenado como el presente, lo que demuestra que no es revolucionario, como pregona la gente de orden y sí pura y exclusivamente social, con el fin de mejorar su clase.

Toda persona que tenga un poco de criterio reconoce la razón que asiste a los obreros al pedir menos trabajo y más jornal; pues con la carencia de los artículos de primera necesidad es difícil poder atender a las necesidades más perentorias para vivir modestamente.

Si la lucha continúa pacífica, es seguro que obtendrán una gran victoria.

119 Fiestas Mayores!

Cardedeu, Montmeló y otras 117 poblaciones de Cataluña, celebrarán su anual fiesta mayor en los días 15 y 16 del presente mes, con repiques generales de campanas; salidas de *gegants, patjes, nanos y llupies*; pasacalles; *llevants de taula*; funciones religiosas, de verso, de zarzuela, de opereta y de ópera; atracciones, cinematógrafos y *putxinel·lis*; danzas tradicionales, conciertos a cargo de reputadas orquestas, laureados orfeones y sociedades corales; sardanas, bailes de etiqueta, *del ciri, de bastons, de rams, de toyas, del clavell, del vano y el ball pla*, en los entoldados y sociedades particulares; certámenes literarios, musicales y pajariles; exposiciones de trabajos escolares, pinturas y dibujos, concursos de carteles, carreras de bicicletas, triciclos, motociclos y automóviles; concursos de sardanas y sueltas de palomas; revistas de bomberos y de la benemérita Cruz Roja; colocación de lápidas y piedras conmemorativas; inauguración de edificios y de iluminaciones eléctricas; fiestas esperantistas, partidos de

Law-Tennis y *matches* de Foot-ball; corridas de toros, de vacas, de caballos y de perros; festivales escolares; iluminaciones más o menos generales; fuegos de artificio y japoneses; salvas de morteretes, disparo de tronadas, fuentes luminosas, ruas artísticas, serenatas a las autoridades y reparto de los productos que se obtengan de los bailes, a las comisiones y juntas municipales de beneficencia domiciliaria.

Todo esto y algo más es lo que se prepara en los 119 pueblos de Cataluña que se disponen a celebrar la fiesta mayor ¡Ojalá puedan llevarse a cabo todos estos festejos, en bien de la paz pública y de la prosperidad de nuestra tierra!

Crónica local

A los sabios, a los doctos señores que para solaz y esparcimiento de *majordones*, escriben *La Comarca*, les ha escocido que les echáramos en cara, sin hacer uso de ninguna *h*, que son tan sabios y tan doctos que conjugan los verbos *ir* y *echar* con *h*.

La semana pasada no dijeron nada, porque lo estaban *rumiando* todavía, mientras hacían la digestión de la alfalfa que les servimos hace unos días; pero en su número de ayer nos dedican *tan sólo* más de dos columnas de prosa, tan ricamente vestida con las galas de su sabiduría incomparable, que no podemos resistir la tentación de reproducir el siguiente fragmento, rogando a nuestros pocos lectores que, al saborear cosa tan rica, se fijen como *de-terminan* el párrafo:

«En su penúltimo número aparece más sonriente que un niño a quien han largado un terrón de azúcar, y con aire triunfal ostenta unas erratas de imprenta de una de nuestras ediciones anteriores, *debidas al cajista por LEÉRSELE el original.*»

¿Eh, qué buenos y qué piadosos son esos señores, tan sabios y tan doctos, que echan el muerto al impresor?

¿Es decir, que las *hh* y el *de* que añadieron al verbo *terminar* fueron erratas de imprenta, *debidas al cajista, por leérsele el original?*

¡¡Clericales!!

Siendo la calle de Ricoma una de las más concurridas de esta villa y en virtud de haberse instalado en la misma el Registro de la Propiedad y Oficina Liquidadora de derechos reales, veríamos con gusto que el señor Alcalde ordenase la colocación de un foco eléctrico frente a dichas oficinas públicas, pues es verdaderamente necesario por la obscuridad que reina en la referida calle a causa de la escasez de alumbrado.

Esperamos vernos complacidos a la mayor brevedad posible.

Elíxir Callol : Da fuerza y vigor

Hallándose trabajando el albañil José Pineda en las obras que se efectúan en el futuro cuartel de la guardia civil, tuvo la desgracia de caerse del andamio, fracturándose una pierna, siendo llevado a su domicilio en una camilla de la Cruz Roja.

El accidente ocurrió el lunes último, por la tarde.

Lamentamos tal desgracia y deseamos el pronto restablecimiento del amigo Pineda.

A causa del mal estado en que han dejado la carretera los encargados de abrir las zanjas para la colocación de las tuberías del agua del Sr. Serra, el martes último, un carró de la Agencia Benezet se atascó frente a la tienda de los cafés Tupinamba de tal modo, que hubo necesidad de emplear dos caballerías para hacerle salir de aquel atolladero.

Un compañero de redacción que se hallaba presenciando las peripecias de los carreteros, manifestó que ello era debido al mal apisonamiento de la tierra removida, y al oírlo el lampista Sr. Xuclá, que es uno de los empresarios, las arremetió contra dicho compañero, agrediendo e insultándole de una manera muy grosera y poco correcta para un lampista que se tutea con el Conde de Romanones.

Muchas personas que se hallaban en aquel lugar, recriminaron duramente al lampista Sr. Xuclá, ofreciéndose a nuestro compañero, por si quería llevarlo a los tribunales de justicia, quién rehusó, agradecido, tales ofrecimientos, por considerar que un héroe así no merece que se haga de él el menor caso, pues obró como un muchacho mal educado.

Previamente convocados por el Sr. Alcalde reunieron ayer la Junta local de 1.ª enseñanza, juntamente con la comisión de Fomento de este Ayuntamiento, para informar la instancia de uno de los maestros públicos de esta localidad, en que pide la conversión de su escuela unitaria, en escuela graduada, con tres secciones. Los individuos de ambas juntas, dando pruebas de su ferviente amor a la enseñanza, acudieron *todos* a la cita con una puntualidad que les honra y acordaron, después de detenido estudio y prolongada discusión, proponer al Ayuntamiento el pronto y total derribo del local en que están instaladas la escuela de niños del solicitante, una de niñas y otra de párvulos, y levantar en su lugar un edificio para establecer en él dos escuelas graduadas, una para cada sexo, con cuatro secciones y con habitaciones para los directores. Para este gasto se acudirá a un empréstito, cuya garantía será el mismo edificio y cuyos intereses se abonarán con el importe de las cantidades que, por alquileres, tiene ahora que abonar el Ayuntamiento a sus profesores.

Es este un acuerdo que honra a los individuos que componen las citadas entidades y suponemos que el Ayuntamiento hará suyo, procediéndose inmediatamente a su ejecución.

¡Adelante siempre! ¡Todo para la educación del pueblo!

Esto ha sucedido en P.... de la provincia de T.... pueblo muy amante de su progreso y modelo de administración municipal.

En breve podremos decir otro tanto del nuestro

La «Energía Eléctrica» ha colocado varios postes frente a las casas cuyos propietarios se han negado a autorizar la colocación de las palomillas, por no querer *gravámenes* en sus propiedades.

¿No podría el Ayuntamiento dar a entender a tales propietarios que concediesen el permiso solicitado por la Energía y así nos veríamos libres de obstáculos que constituyen un gran peligro sobre todo por los que han de trasnocharse?